COOPEMINAS
Agosto 4 de 2025

BOLETIN INFORMATIVO No. 93

Presentamos un atento y respetuoso saludo a todos nuestros asociados.

IMPORTANTE

Felicitamos a nuestras asociadas MARIA CORTES DE ORJUELA y MARIA ELENA CARRASCAL MEJIA, ganadoras de la rifa correspondiente a los meses de junio y julio por encontrarse al día con sus obligaciones.

1.- *Se está renovando el convenio con los Olivos de la póliza funeraria para el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2025 y el 31 de agosto de 2026.*

Los planes para la renovación quedaron así:

PLAN INTEGRAL	***$ 253.840***
UNIFAMILIAR	***$ 253.840***
GRUPO 10	***$ 333.060***
CANDELARIA	***$ 383.600***
CANDELARIA 10	***$ 441.940***
MASCOTAS	***$ 50.400***
REPATRIACION	***$ 14.400***

El valor del seguro por muerte del titular principal es de $3.000.000 hasta los 70 años y 364 días.

Recuerden que se recibirán novedades hasta el día viernes 15 de agosto de 2025. *Coopeminas a través del Comité de Solidaridad subsidia para cualquiera de los planes la suma de* ***$126.920.***

Asistencia Mascotas para acceder a este servicio debe anexar: clase de mascota, raza, edad, color, peso, carné de vacunas al día para cualquier evento.

Servicio de Repatriación un solo evento por año para acceder a este servicio debe solicitarlo en forma escrita a la cooperativa,

LOS ASOCIADOS QUE SE ENCUENTRAN DENTRO DE LOS PLANES Y QUE NO MANIFIESTEN SU INTENCIÓN DE NO RENOVAR, SE ENTENDERÁ QUE CONTINÚAN EN LA PÓLIZA.

2.- *El Consejo de Administración en uso de sus facultades procedió a actualizar todos los reglamentos y manuales que permiten a la cooperativa cumplir con su objeto social y la normatividad exigida por la Superintendencia de la Economía Solidaria a través de acuerdos del No. 179 al 202 con fecha del 23 de julio de 2025 los cuales podrán ser consultados en nuestra página web a partir del 15 de agosto de 2025.*

3.- *Se suscribió convenio con la empresa Grupo Empresarial Solidario (GES) la cual ofrece un amplio portafolio referente a beneficios y descuentos para adquirir servicios de Medicina Prepagada con diferentes entidades, asistencia médica domiciliaria,*

boletería física y virtual de parques temáticos y otras actividades de entretenimiento que se podrán adquirir por intermedio de la cooperativa. Adjuntamos información.

TENGA EN CUENTA QUE CUALQUIER SERVICIO QUE SEA SOLICITADO SERA ESTRICTA Y EXCLUSIVAMENTE A TRAVES DE COOPEMINAS.

4.- *Recuerde cuando realice consignaciones o transferencias en la cuenta distinta a la del convenio empresarial informar en forma inmediata de dicha transacción a la cooperativa ya sea telefónicamente, vía WhatsApp o al correo electrónico esto con el fin de poder mantener actualizados los estados de cuenta.*

5.- *Recordamos a todos nuestros asociados que la atención al público es de 7:00 am. a 3:00 pm., en jornada continua los días lunes, martes, miércoles y viernes. El jueves se trabaja en forma virtual.*

6.- *Es importante estar al día con el pago de sus obligaciones tales como créditos y aportes para acceder a los servicios y beneficios que la cooperativa presta y así evitar diferencias en las tablas de amortización, reportes negativos a la Central de Riesgos* ***DATACREDITO*** *y acciones jurídicas.*

7.- Reiteramos *que Coopeminas* ***descuenta*** *de los aportes mensuales de cada asociado* ***la suma de $2.000 con destino al Fondo Mutual*** *lo cual fue aprobado en la Asamblea General Ordinaria de Asociados No. 52 celebrada el día 5 de marzo de 2016.*

8.- *Les reiteramos que está a su disposición la sección de clasificados a través de la Página Web www.coopeminas.com , donde podrán ofrecer servicios, ventas, entre otros. Este servicio se canalizará a través de los correos electrónicos: coopeminas@coopeminas.com, coopeminas@hotmail.com y WhatsApp 320 2445113*

En nuestra Página Web también encontrarán Información Legal, convenios, formularios de Crédito y Admisión, entre otros.

9.- *Se les recuerda que durante* ***los dos (2) primeros días hábiles de cada mes*** *no se girarán créditos por motivo del cierre contable.*

Cualquier inquietud o propuesta con mucho gusto será recibida y atendida en las oficinas de COOPEMINAS, en nuestros correos electrónicos coopeminas@hotmail.com , coopeminas@coopeminas.com o los ***números telefónicos 601 3099173 y 320 2445113****. COOPEMINAS mantiene informados a los asociados a través de los siguientes medios: correo electrónico, página web. Instagram, Facebook, Twitter y WhatsApp. Los invitamos a revisar periódicamente dichos canales.*

Cordial y solidario saludo

WILLIAM HUMBERTO ROMERO RUANO
Gerente